

“HACIA EL PLAN DIRECTOR DEL PARQUE SANTA TERESA. LA MIRADA PAISAJÍSTICA”

El presente trabajo se enmarca en el asesoramiento “**Lineamientos generales para el Plan Director del Parque Santa Teresa**”, proyecto realizado por Convenio entre el Ministerio de Turismo (MINTUR) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de la República (UDELAR). El objeto del Convenio es la realización de estudios y propuestas para la elaboración de los Lineamientos generales del Plan y su principal objetivo es posicionar al Parque Santa Teresa como un “parque modelo”, reconociendo y poniendo en valor sus características patrimoniales, paisajísticas y medioambientales, así como aspectos relacionados a la accesibilidad universal, desarrollo de sus infraestructuras, programas de turismo social, entre otros.

Este trabajo coordinado por FADU, se desarrolla entre agosto del 2015 y julio de 2016, e involucra estudios de distintos ámbitos disciplinares de la UDELAR conjuntamente con aportes extra disciplinares relevados a través de encuestas, entrevistas calificadas y encuentros consultivos.

Los ámbitos participantes son el Instituto de Diseño (Paisaje y Espacio público; Diseño y Comunicación); Instituto de Teoría y Urbanismo; Instituto de Historia; Departamento de Anteproyecto y Proyecto de Arquitectura; Laboratorio de Visualización Digital avanzada (VIDIALAB) de FADU: Licenciatura en Diseño de Paisaje (LDP) y Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA) del Centro Universitario de la Región Este (CURE) Maldonado y profesores del CURE Rocha, Instituto Mecánica de los Fluidos (IMFIA) de la Facultad de Ingeniería (FING). Los aportes extra disciplinares, involucran Instituciones públicas y privadas como el SEPAE del Ministerio de Defensa, Sistema Nacional de áreas protegidas (SNAP), organizaciones sociales de la Región, de balnearios aledaños, residentes y visitantes del parque, entre otros.

Los estudios y propuestas paisajísticas se conjugan y complementan con otras miradas conformando en su conjunto la propuesta integral de los lineamientos generales, a saber: la evolución histórica del Parque y valoración del patrimonio arquitectónico; el diagnóstico arqueológico e identificación de sitios y categorías de conservación; la inserción de la pieza territorial en las dinámicas regionales; el estudio de usos y actividades fundamentalmente en época estival atendiendo a la capacidad de carga del Parque, movilidad y accesibilidad dentro y fuera del mismo, equipamientos turísticos y gestión ambiental de aguas y residuos, recomendaciones de diseño de los elementos e interfaces de comunicación; e identificación de temas y lineamientos para proyectos.

En este documento se presenta una síntesis del aporte del programa de Investigación “Paisaje y Espacio Público” del Instituto de Diseño (IdD) en colaboración con el Laboratorio de Visualización Digital avanzada (VIDIALAB) que constituye básicamente la **Caracterización y Valoración Paisajística del Parque**.



FIG. 1 Fortaleza de Santa Teresa. Vista hacia los bañados.

La Fortaleza de Santa Teresa como génesis del Parque.

En 1917, inspirado por la lectura de un texto escrito por Luis Melián Lafinur en 1882 acerca del estado ruinoso en que ya entonces se encontraba la Fortaleza de Santa Teresa, Horacio Arredondo visitó el lugar. Casi sepultada por los médanos, la “pétreo silueta de la construcción militar” se le presentó a la vista en medio de un “panorama desolador”: “La impresión que recibí del arcaico monumento fue profunda. Y, “[...] a la vista de ese espectáculo desconsolado, es que se me ocurrió la triple idea de escribir su historia, de reconstruirla y de efectuar la consolidación de los médanos, fijándolos con plantaciones forestales apropiadas” (Arredondo, 1962: 5-6).

Los tres objetivos fueron cumplidos, y el tercero de ellos ampliamente superado por la construcción de un gran parque de 3.000 hectáreas. (Torres A. Origen un parque para una fortaleza, Cap. 1)

De esta forma comienza el primer capítulo del trabajo “Lineamientos generales...” nominado: Antecedentes Históricos y da cuenta cabal del origen del Parque Santa Teresa, emplazado en el departamento de Rocha a 302 km de Montevideo, capital del país. También da cuenta del carácter temerario del emprendedor y la envergadura de la empresa, dado entre otros por las dificultades del momento histórico, las limitaciones para movilizarse a esta región del territorio y los recursos disponibles.

La Fortaleza de Santa Teresa conjuntamente con el fuerte San Miguel, también sito en Rocha y la Fortaleza General Artigas de Montevideo, conforman las tres fortificaciones que se conservan aún en el Uruguay y constituye un inestimable testimonio de las luchas coloniales por el territorio entre españoles y portugueses. No obstante su valor histórico, simbólico y patrimonial, la Fortaleza creada entre 1765 y 1775, constituye además, un evento paisajístico indiscutible tanto por su impronta en el paisaje como por brindar una gran plataforma de acceso visual al mismo. Por su ubicación estratégica y su dominancia en el territorio, la Fortaleza se comporta como el principal *landmark* de la región, singular y representativo de la misma.

El Parque, creado inicialmente para proteger, enmarcar y poner en valor a este monumento, se consolida durante todo el siglo XX y constituye hoy una pieza territorial de gran escala, conformando uno de los principales parques públicos y equipamientos turístico costeros del país.

El desafío de revalorizar el patrimonio natural, cultural y paisajístico del Parque a través de la elaboración de los Lineamientos Generales del Plan, reafirma la pertinencia del concepto de Paisaje cultural para enmarcar las acciones de análisis y valoración del mismo, ya que “Los paisajes culturales son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y del uso del espacio a lo largo del tiempo y poseen la capacidad de hacer visibles los elementos culturales esenciales y distintivos de una región” (Convención de patrimonio Mundial de la UNESCO, 1998)

En este marco se plantean entonces, las Directrices generales para la Caracterización y valoración del Paisaje, siendo éstas:

Revalorizar los **elementos históricos patrimoniales** y su importancia en la conformación del territorio y en la construcción de identidad a diferentes escalas.

Reivindicar la **condición de constructo cultural** del paisaje apostando a la **confluencia** de saberes y actores territoriales para su construcción colectiva.

Reconocer la **cualidad instrumental y organizativa de la mirada paisajística** a través de la identificación de sus configuraciones y la puesta en valor de sus atributos visuales caracterizadores.

Promover la **consideración del paisaje como materia de proyecto**, reivindicando su condición proactiva en todas las formas de intervención, ya sean éstas de preservación, transformación o invención.

Reafirmar el atributo del **Espacio público** en cuanto a elemento caracterizador y representativo y ámbito de convivencia e interacción de la comunidad.

Dichas Directrices confluyen en tres objetivos principales:

La puesta en valor del Parque Patrimonial de Santa Teresa, reconociendo su importancia histórico cultural a escala Nacional, la construcción de un Proyecto de paisaje que articule la preservación del legado histórico de Arredondo con representaciones paisajísticas contemporáneas y la organización del paisaje en función de un modelo de planificación y manejo alternativo.

En una primera etapa del trabajo se analizan antecedentes y se construye un marco referencial que incluye:

un reconocimiento paisajístico general conformado por relevamientos preliminares del sitio y sus principales características así como la sistematización de información secundaria, - fundamentalmente en lo que respecta al análisis y prefiguración del Proyecto paisajístico de Arredondo - a través de la indagación de documentos escritos por el autor, dado que el plano original no pudo encontrarse en ninguno de los archivos históricos especializados del país;

el estudio de **referentes paisajísticos nacionales e internacionales**, incluyendo en primer lugar la consideración del paisaje en las Áreas protegidas ya que si bien el Parque no integra el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, tiene múltiples vínculos con importantes áreas del Sistema por proximidad y por ser el mismo Parque plausible de categorización para su preservación.

Por su parte, el estudio de 24 ejemplos nacionales e internacionales, - muchos de éstos premiados en instancias de concursos -, permiten identificar su excelencia integral desde el punto de vista del diseño y de la gestión, como sus aciertos sectoriales que evidencian buenas prácticas en distintos componentes del ejemplo. Por tanto se seleccionan y analizan proyectos de **restauración o regeneración ambiental y paisajística**, donde áreas de riesgo o sitios degradados se restauran y reconvierten en nuevos proyectos de espacio público que brindan servicios ecosistémicos; proyectos de **revalorización paisajística y patrimonial** donde la preservación y resignificación del patrimonio natural o cultural se convierte en el eje de la intervención; **Planes de Protección, gestión y manejo de áreas protegidas**, Reservas o áreas naturales son los aspectos destacados a analizar y finalmente ejemplos destacados que ponen en valor el **paisaje visual** a través de arquitecturas y equipamientos específicos diseñados para una mayor y mejor accesibilidad al paisaje.

Finalmente en esta etapa, se comienzan los encuentros consultivos con distintos actores, organizaciones no gubernamentales, comunidad en general e Institucionales como el propio Mintur y el Servicio de Parques y Jardines del Ejército (SEPAE) del Ministerio de Defensa quienes son los gestores actuales del Parque. De esos encuentros se procura establecer las distintas ideas de **Parque Modelo** las que se conjugarán a lo largo del trabajo.

En una posterior fase del trabajo, se desarrollan y profundizan las 3 líneas fundamentales de la propuesta teórico metodológica para la Caracterización y Valoración Paisajística del Parque:

- la identificación de sus Estructuras Paisajísticas desde el punto de vista del componente vegetal,
- la identificación de los recursos paisajísticos a través del relevamiento de las percepciones socio culturales
- el análisis y valoración del paisaje visual a múltiples escalas.

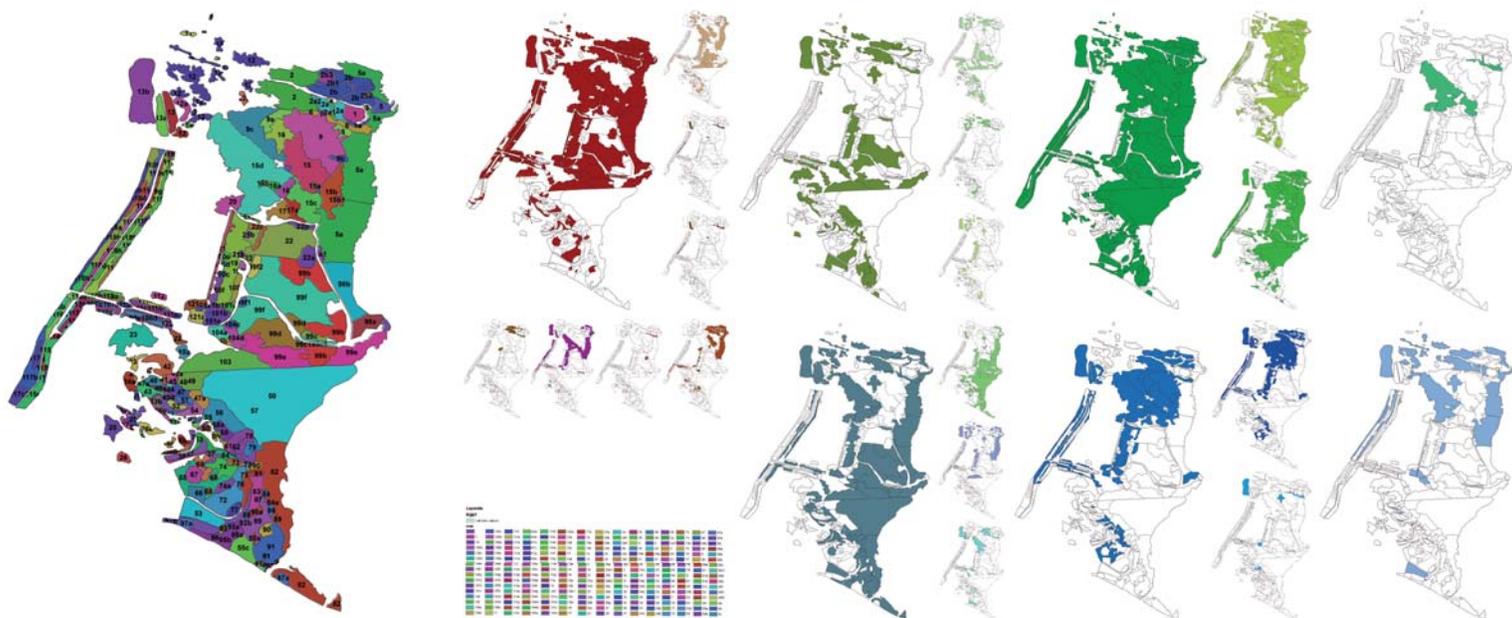


FIG. 2 Mapas de agrupamientos vegetales

Estructuras paisajísticas desde el punto de vista del componente vegetal.

La identificación de las Estructuras Paisajísticas, constituye una de las tres líneas principales de trabajo para la Caracterización y valoración del Paisaje.

Dado el alcance del trabajo, la gran extensión del Parque y los recursos disponibles, se opta por centrar el análisis en el componente vegetal, y se recurre fundamentalmente a relevamientos de campo así como a la sistematización del material antecedente, realizando avances significativos en el estudio del mismo.

Los relevamientos de campo, permiten el análisis y reconocimiento general de las diferentes áreas del parque y alrededores, donde además de las áreas arboladas, se distinguen las praderas, los bañados y áreas lagunares y la faja costera como hábitat característico y singular. En las áreas arboladas propiamente dichas se diferencian el monte indígena y el bosque forestado principalmente con especies exóticas. Sin embargo, en muchas de estas zonas se presentan composiciones mixtas donde lo exótico convive con lo nativo. De igual forma, en posteriores reconocimientos visuales se identifican las principales configuraciones parquizadas del Proyecto Arredondo según los tres modelos que éste propone, el Parque grave o grandioso, el Parque alegre o riente y el Parque Pintoresco.

Por otra parte los relevamientos de campo permiten también, la definición de una **cartografía fotográfica perceptual** que habilita a vislumbrar la gran riqueza paisajística de su patrimonio natural tanto por las configuraciones de afloramientos rocosos preeminentes en el área, como por la gran diversidad de especies y conformaciones vegetales, poniendo en valor la anatomía artística de los mismos.

A su vez la sistematización y organización de la información secundaria permite realizar **mapas de agrupamientos vegetales** y se basa fundamentalmente en el procesamiento de los **relevamientos dendrológicos** obtenidos en 1995 por cuatro trabajos de tesis de grado de la Facultad de Agronomía. Se han seleccionado algunas especies y mapeado por áreas, reagrupando algunas de ellas para obtener una cartografía que destaque los sectores de bosque, monte indígena, especies invasoras, coníferas y palmeras.

Esta información se digitaliza a fin de generar insumos imprescindibles para esta etapa de lineamientos y futuras etapas de planificación. De la misma se obtiene: el listado de especies por área y un listado general codificado de especies vegetales, actualizado con verificaciones de campo.



FIG. 3 Cartografía fotográfica perceptual. Detalles, suelos y cielos

Entre los aportes de la primera línea de trabajo se encuentran, la sistematización y digitalización del relevamiento dendrológico antecedente lo que constituye un primer paso hacia un **Inventario general**, las recomendaciones hacia un **Plan de Gestión Manejo y Mantenimiento** del Parque y las pautas para **Programas de educación y sensibilización** a través de actividades de divulgación, investigación, formación y enseñanza como estrategias principales.

Las acciones propuestas se orientan a la realización en futuras etapas de un **Inventario vegetal georeferenciado**; la creación de un **Sistema integral botánico – zoológico** que, entre otros aspectos plantea retomar la propuesta del **Arboretum** comenzada en 1954, revitalizar las estructuras existentes del Invernáculo, Sombráculo y Rosaleda y promover la modalidad de **Bioparque** para el área recreativa existente con animales y pajarera. Complementariamente la reinstalación del **Vivero** apuesta a un Parque productivo y autosustentable, aprovechando las posibilidades de material proveniente del parque en general, permitiendo la obtención de semillas de calidad para reproducción y sustitución de ejemplares (almácigos, compost) venta, etc.

Recursos Paisajísticos a través de las Percepciones Socioculturales.

Reivindicando la condición de **constructo cultural del paisaje en tanto confluencia de saberes y actores**, la segunda línea de trabajo, refiere a la identificación de los recursos paisajísticos a través del relevamiento de las Percepciones Socioculturales, como estrategia para el reconocimiento de fortalezas y potencialidades a través de estas valoraciones.

Entre sus objetivos particulares se pretende: Descubrir cuál es el territorio que los habitantes y usuarios reconocen como parte del Parque; reconocer las preferencias paisajísticas de los habitantes y usuarios del Parque y detectar los componentes más valorados; localizar la distribución de estas preferencias en el territorio, identificar los paisajes percibidos como relevantes para proteger y reconocer futuros deseables, entre otros aspectos.

Para ello se diseña un enfoque metodológico combinado que recurre a 3 fases de trabajo, las que pretenden recoger diferentes aspectos de las percepciones de los usuarios actuales del Parque, de los operadores vinculados al turismo y las percepciones que provienen de la historia del Parque a través de relatos, apuntes y representaciones.

Se explora y se conjugan visiones históricas de viajeros, piezas literarias actuales y pasadas, páginas web institucionales de administraciones y asociaciones que describen y promocionan el Parque y publicaciones turísticas que promueven los valores de la zona. Las fases son:

1-Consulta a actores:

Esta indagación exploratoria de percepciones sobre el paisaje se realiza a través de consulta a actores con formato de encuesta. Se desarrolla en el marco de un curso opcional especialmente formulado para tal fin, en el ámbito de la Licenciatura en Diseño de Paisaje del CURE (UDELAR). Este curso se realiza bajo la modalidad de pasantía académica en investigación-extensión, involucra a estudiantes de grado y deviene en la realización de 309 encuestas.

2-Relevamiento de elementos identitarios y turístico paisajísticos destacados.

A partir del procesamiento de información proveniente de la promoción turística se identifican los componentes que se

valoran y se consideran característicos, identitarios y paisajísticos destacados del Parque Santa Teresa. Se realiza la búsqueda de material de difusión en versiones papel (folletería) y digital (más de 12 portales web estatales y privados) y se realiza entre otros procesamientos, rangos de preferencia en función de la cantidad de veces que el atractivo turístico es nombrado.

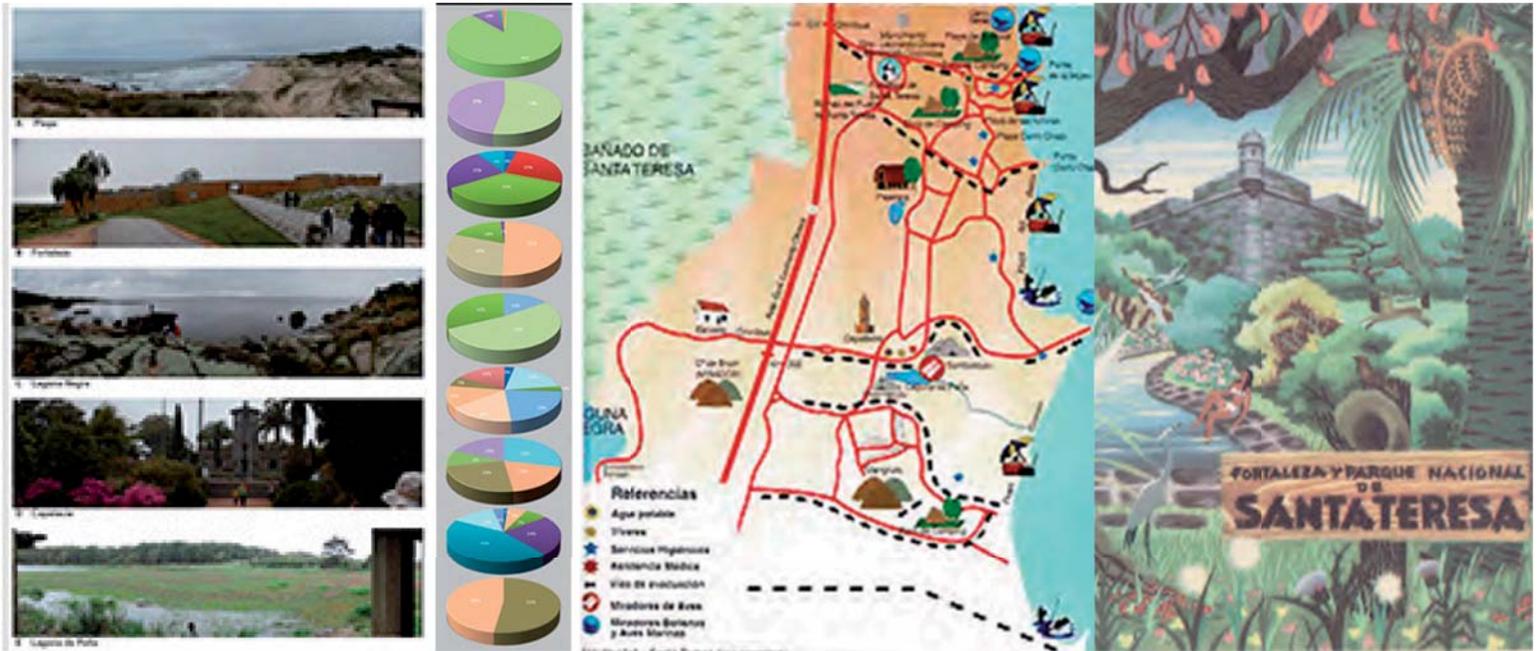


FIG. 4 Encuesta por preferencia de imágenes y relevamientos de información turística

3-Percepciones a través de historias, relatos y representaciones.

Relatos, historias y otras representaciones hacen accesible la experiencia del paisaje en tiempos pasados, conectan memorias individuales con memorias colectivas y “van más allá de la descripción física poniendo de manifiesto valores estéticos, simbólicos e identitarios del paisaje. Nos comunican la magia y la esencia de los mismos” (Piazza, 2014)

Se realiza una búsqueda y relevamiento de historias, relatos y representaciones relativas al Parque Santa Teresa en distintas bibliotecas de la Universidad de la República, Biblioteca Nacional, museos y en publicaciones digitales. Los documentos estudiados abordan este paisaje desde las épocas donde el territorio agreste estaba calificado solo por la presencia de la fortaleza, hasta el parque diseñado para el disfrute del patrimonio cultural y natural.

Entre ellos se encuentran libros, folletos turísticos de la época y documentos relacionados con el proceso de reconstrucción de la Fortaleza y de construcción del parque.

En esa búsqueda aparecen también expresiones artísticas relevantes, leyendas, relatos de pobladores, cuentos y acontecimientos puntuales que fueron caracterizando este territorio, como las historias fantásticas relacionadas a la creación de la Laguna Negra consecuencia de conflicto entre tribus prehispánicas, los cuentos sobre embarcaciones encalladas, las historias que relacionan las diferentes puntas rocosas de la costa Atlántica con cinco sirenas:

Los espíritus elementales, ... que poblaban los mares y tierras del viejo mundo, cuando triunfó allá, el cristianismo, emigraron a este continente donde vivieron tranquilos durante varios siglos, hasta presentir que iba a ser descubierto por los cristianos. Cuando esto ocurriera, quedarían privados del único lugar en que podrían vivir en libertad, Una gran asamblea de espíritus elementales del mar y de la tierra decidió la mutación general, en formas recordatorias de sus pasiones ... Unos, los terrestres, se refugiaron en las flores, en los árboles, peñas, en las aves, insectos, animales; otras, las marinas, en las costas, cabos, puntas, arrecifes, algas, anémonas, en caracoles, lobos y delfines. Cinco Sirenas, Caaibaté, Maci, Manipeya, Cuñatai y Alúa, que vivían en estos mares, se transformaron, respectivamente, en el Cerro Verde, y en las puntas de la Fortaleza”.

(Brum, B. Libro de Honor, Comisión Honoraria Administradora Pque Sta Teresa, 1963)

El reconocimiento de los elementos paisajísticos más destacados del Parque y la recuperación de representaciones pictóricas y literarias, crónicas históricas, mitos y leyendas permiten la **construcción del relato** hacia una propuesta de revalorización del paisaje cultural e instalación de nuevos imaginarios.

Las principales recomendaciones que surgen de estos estudios, se centran en:

Planificar **procesos de consulta** periódicas que garanticen la participación de usuarios y habitantes; preservar las **características del parque** que trascienden las diferentes épocas Identificándose como “**inmanentes**” y **resignificar el paisaje** a través de la recuperación de relatos históricos y representaciones paisajísticas singulares como nuevas propuestas de paisaje cultural. (ej Itinerarios temáticos, marcas referenciales en el territorio, publicaciones, etc.)

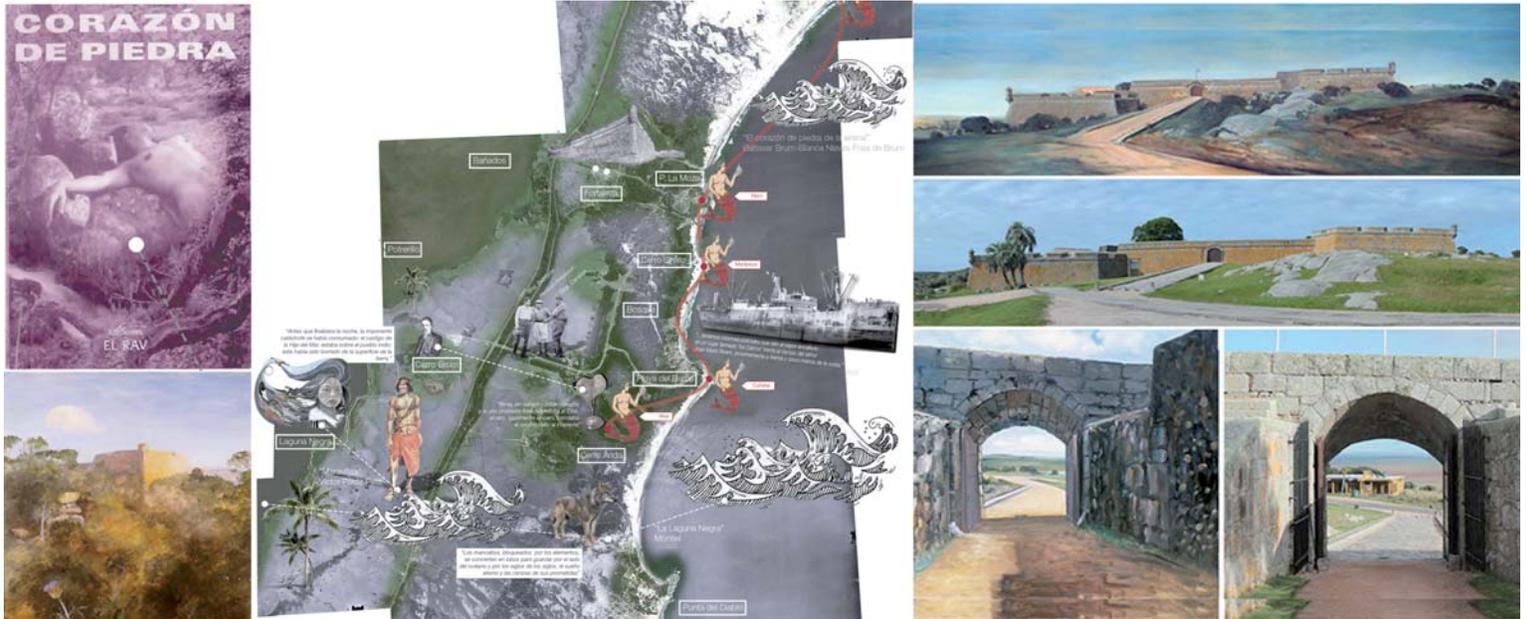


FIG. 5 Historias, relatos y representaciones

Análisis y calificación del Paisaje Visual

La estrategia que surge de la tercera línea de trabajo, es la recuperación del **protagonismo del paisaje visual** como atributo lúdico y recreativo de la oferta turística, a través de propuestas que atiendan la diversidad de escalas del paisaje, desde el panorama general a la microescala.

Para este análisis se combinan **trabajos de registro y valoración en campo** con diversos instrumentos y a distintas alturas de apreciación, con métodos de **construcción de Cuencas Visuales en gabinete** a través de técnicas de visualización digital avanzada, lo que permite relacionar de modo interescalar las diferentes visualizaciones del territorio. Lo anterior, posibilita descubrir los aportes singulares de cada lectura y coadyuva a una mejor comprensión del paisaje en general y a la identificación de sus principales recursos y fortalezas escénicas.

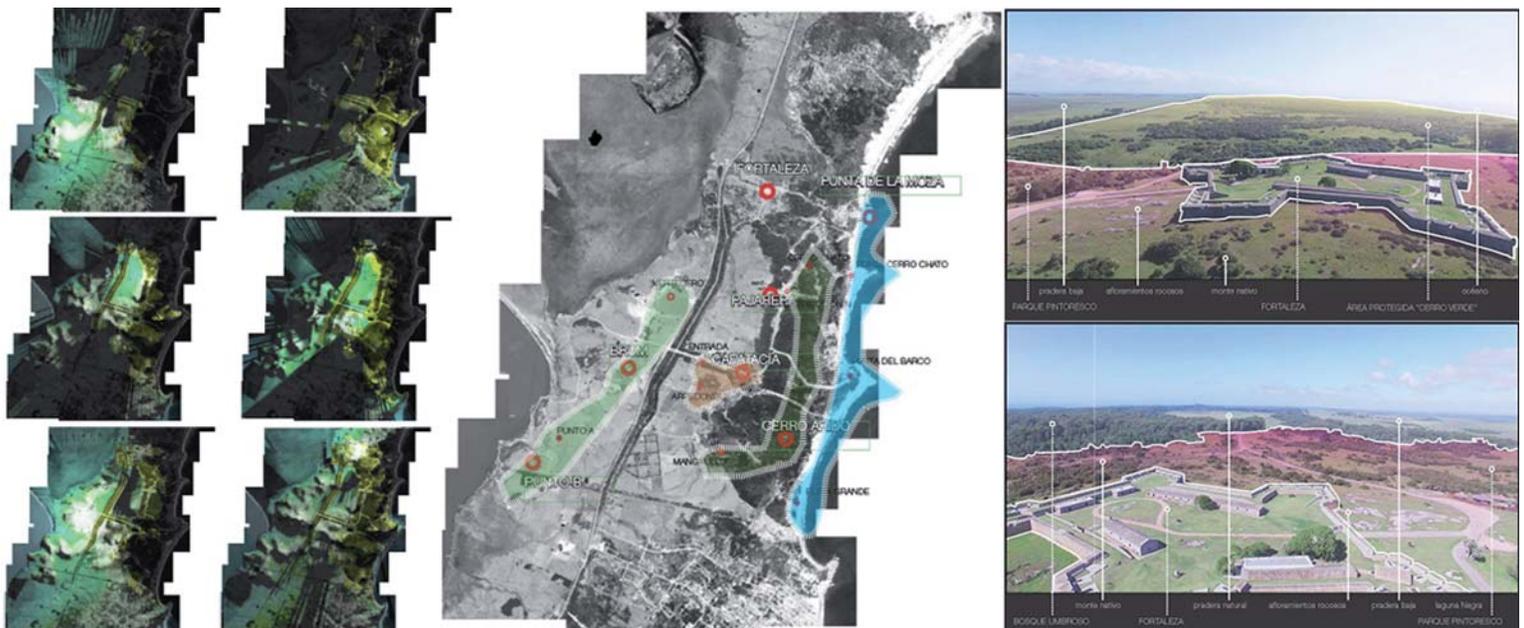


FIG. 6 Cuencas visuales de gabinete. Puntos excepcionales y representativos. Identificación de componentes

Para la definición de cuencas visuales, se recurre a la modelización del territorio a partir de las curvas de nivel y la modelización de las masas vegetales en conjunto con la analogía entre zonas "iluminadas" y áreas de visión asignando el rol de foco luminoso al punto de interés.

Con relación a los registros de campo, se recurre al análisis de las lecturas de visión vertical, y al registro aéreo panorámico por drones, para la valoración del macro paisaje a distintas alturas (12 – 40m).

A través de los drones se registran y analizan 17 puntos del Parque, se agrupan según comportamientos visuales equivalentes y se seleccionan **6 puntos excepcionales y representativos**, identificando los principales componentes del paisaje. Estos puntos, conjuntamente con los miradores ya existentes permitirán definir una serie de propuestas que van desde figuras de protección para los mismos hasta programas de promoción del paisaje visual.

Complementariamente se realizan **relevamientos y calificaciones de visión a horizonte normal**, desde los caminos y Avenidas del Parque por ser éstos los sitios y áreas públicas que posibilitan la accesibilidad visual al mismo. De este análisis se identifican las configuraciones singulares del Parque de menor escala y la verificación de las visiones de gabinete. Se identifican tramos, nodos y áreas, clasificando a los mismos según tipo de vistas, alcance visual, definición espacial, bordes y trazados predominantes. También se reconocen los modelos referentes según el Proyecto Arredondo (Parque umbroso, Parque alegre y Parque pintoresco) considerando la percepción desde las avenidas y caminos. Finalmente se realiza la valoración sectorial de cada entidad y se plantean estrategias de intervención en función de su carácter, situación y potencialidad paisajística en relación al Parque todo.

Se plantean 5 categorías básicas de intervención en esta escala: revalorización por preservación, revalorización por recuperación, calificación del espacio público, transformación por reconfiguración y transformación por creación de nuevos paisajes.

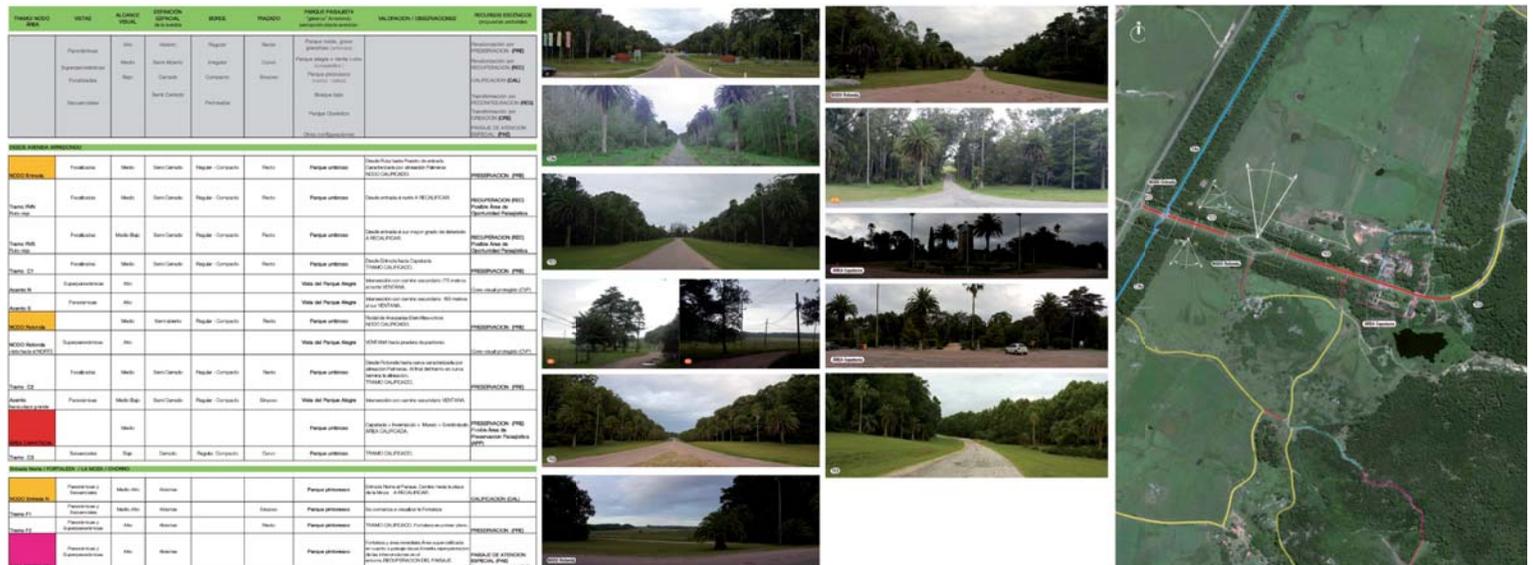


FIG. 7 Analisis y calificación del paisaje visual desde horizonte normal. Planillas, registros fotográficos, identificación de sectores

Estos estudios permiten identificar las principales características del paisaje visual del Parque así como su macroescala como atributo fundamental. De ellos se desprende recomendaciones y propuestas enmarcadas en el Programa integral de revalorización de las visuales: "**Máquinas de mirar**" a través de la combinación de instrumentos físicos y virtuales y modalidades tradicionales y no convencionales. Entre otros:

Promover la visualización de la macroescala del Paisaje a través de **modalidades no tradicionales e interfaces tecnológicas** que permitan al visitante la apreciación de la principal característica del Parque que lo singulariza. (portales web, casquetes 360 de navegación interactiva, etc)

Identificación de visuales **panorámicas y superpanorámicas** con el fin de preservar el paisaje visual como recurso, poniendo en valor perspectivas y vistas excepcionales del Parque. (Itinerarios de visuales)

Proyectar equipamientos específicos para tal fin, potenciando el carácter lúdico de los mismos y las sinergias posibles de su definición como sistema integral, **modalidades tradicionales (sistema de miradores y pasarelas elevadas)**.

Recuperar las intervisibilidades estratégicas entre los principales estructuradores del paisaje del Parque. **Proyecto recuperación de abras**.

Promover Programas de eventos y actividades deportivas y recreativas que posibiliten accesibilidad al paisaje de forma singular fundamentalmente del conjunto del Parque, Laguna Negra y Áreas protegidas **modalidades no tradicionales temporales (globos aerostáticos, parapentes, paramotores)**.



FIG. 8 Un Parque de macro escala. Entrada principal avenida Arredondo

Hacia un plan de ordenamiento paisajístico del Parque / Lineamientos, propuestas de ordenación y proyecto

En función de las Directrices y Objetivos generales y los estudios preliminares y desarrollos en profundidad, surgen una serie de **estrategias y recomendaciones que promoverán tanto acciones a escala macro atendiendo a una concepción integral del Parque como pautas de acción de temas específicos**- ya explicitados anteriormente-. No obstante, todas estas propuestas deben conjugarse en una idea integral de ordenación que defina estrategias proyectuales generales, que las articule y genere las sinergias necesarias y organice los lineamientos de forma coordinada. -Solo a modo de ejemplos se enumeran las principales estrategias que enmarcan las recomendaciones y agenda de temas.

Entre las principales estrategias orientadas al cumplimiento del objetivo “Puesta en valor del Parque Patrimonial de Santa Teresa, reconociendo su importancia histórico cultural a escala nacional” se definen:

La revalorización del Monumento de la Fortaleza propiciando nuevas formas de comunicación del relato histórico según tendencias museísticas contemporáneas y recuperar la idea original de **sistema complementario de parques y fortalezas** considerando el par Santa Teresa - San Miguel, promoviendo el conocimiento y la lectura conjunta entre los parques y a la complementariedad definida por Arredondo entre "Parque Turístico y Parque Criollo", entre otros.

Entre las principales estrategias orientadas al cumplimiento del objetivo “Construcción de un proyecto de paisaje que articule la preservación del legado histórico de Arredondo con representaciones paisajísticas contemporáneas” se encuentran: Preservar la configuración general del **Parque verde de gran escala**, promoviendo intervenciones puntuales y concentradas; puesta en valor de las ideas paisajísticas del **Proyecto Arredondo**, identificando sus configuraciones caracterizadoras del Parque; Promover **nuevas representaciones paisajísticas** que reinstalen al Parque Santa Teresa en el imaginario socio cultural contemporáneo.



FIG. 9 Modelos del Proyecto Arredondo. Parque Alegre - Parque Pintoresco - Parque Umbroso

Se reconoce de esta forma las tres etapas fundamentales en el devenir del paisaje del Parque: el paisaje primigenio, el proyecto Arredondo y el Parque contemporáneo, promoviendo la idea de constructo cultural y colectivo.

Con relación al cumplimiento del objetivo: “Organización del paisaje en función de un modelo de planificación y manejo alternativo a los habitualmente desarrollados en la faja costera” se define promover el desarrollo de un **modelo de planificación y manejo alternativo** -“antimodelo”- a la planificación tradicionalmente desarrollada en los ámbitos costeros considerando las particularidades de las Áreas Protegidas.



FIG. 10 Paisaje primigenio, el proyecto Arredondo y Parque contemporáneo

Finalmente y desde el punto de vista del **Ordenamiento paisajístico**, se georeferencian una serie de propuestas sectoriales de revalorización o transformación. En función del **Mapa Síntesis de valoraciones paisajísticas** se construye un **Mapa de Áreas de Ordenación Paisajística** e identificación de proyectos con el fin de promover figuras específicas a contemplar en futuras etapas de planificación, estas son:

Área de preservación paisajística (APP) (medida cautelar); **Área de Reconfiguración Paisajística (ARP)**; **Área de Oportunidad Paisajística (AOP)**; **Paisaje de Atención Especial (PAE)**; **Perímetros de Protección (PPP)** (medida cautelar); **Conos Visuales Protegidos (CVP)** (medida cautelar); entre otros.



FIG. 11 “Máquinas de mirar” Ejemplos internacionales. Simulaciones sobre la Laguna Negra . Paramotor sobre costa Atlántica

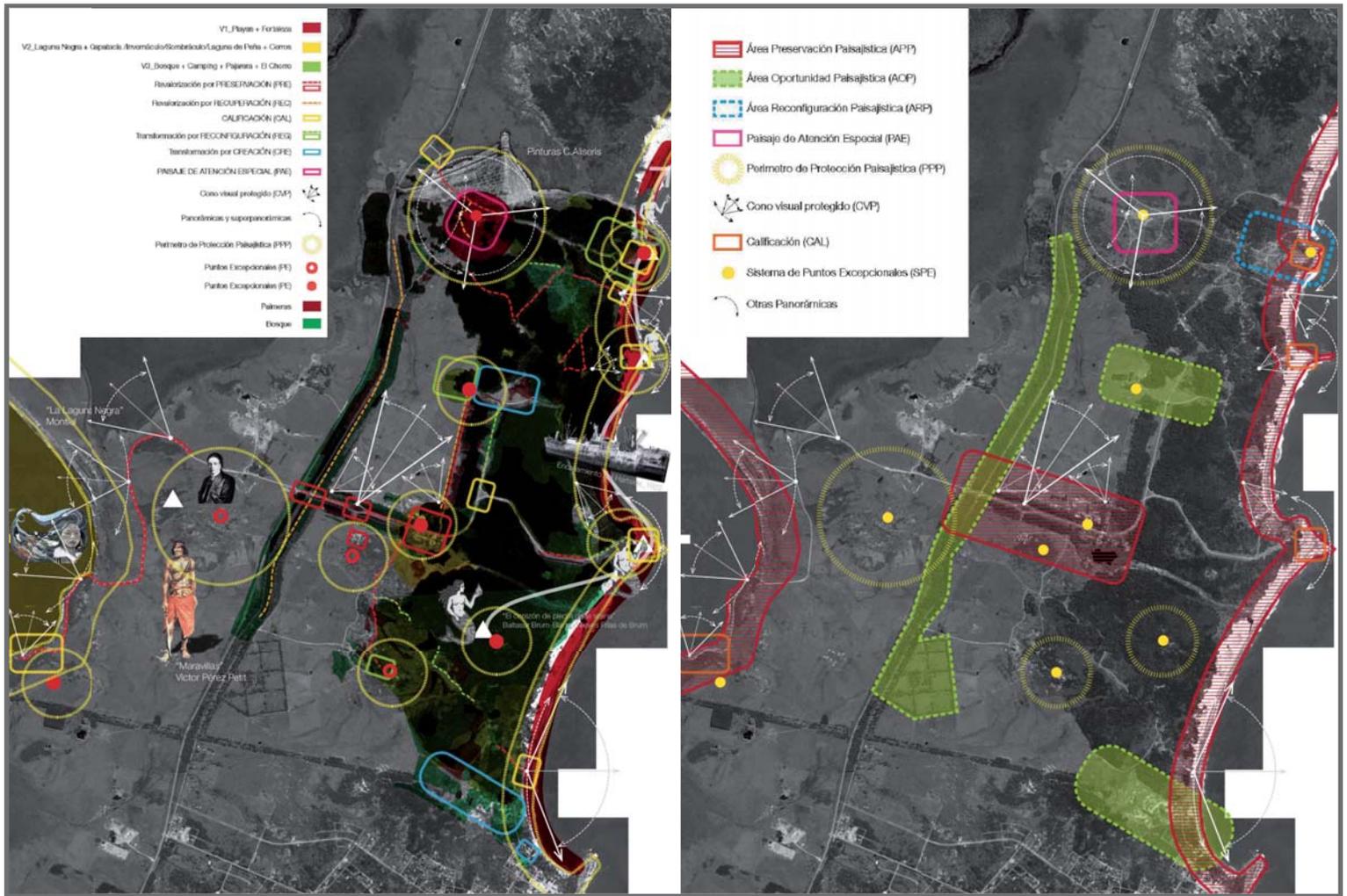


FIG. 12 Mapa Valoraciones Paisajísticas. Propuesta Áreas de Ordenación Paisajística

Reflexiones finales

El desafío de realizar una propuesta sobre el Parque Santa Teresa ha posibilitado reflexionar sobre las condiciones y atributos de un Proyecto de Paisaje y reivindicar ciertas posturas que se consideran pertinentes. Primeramente, la construcción de un Proyecto de paisaje que procura articular los diferentes momentos históricos del mismo, permite poner en valor la condición de palimpsesto del territorio y la cualidad de la mirada paisajística para su lectura y reconocimiento.

En segundo lugar, la reivindicación de la condición de constructo cultural y colectivo del paisaje, contribuye a evidenciar los esfuerzos históricos para su construcción, interpretación y preservación así como promueve y orienta los nuevos procesos de apropiación.

Por último, si bien en muchos casos los proyectos de paisaje requieren de importantes operaciones de transformación, en algunos otros se orientan a la recuperación de representaciones y valores olvidados, la sistematización de valiosos estudios antecedentes como una etapa más de que lo que sucedió y sucederá, la revalorización cuidadosa de lo existente así como también la incorporación de nuevas acciones y figuraciones que reflejen el sentir de la sociedad contemporánea.

Un Proyecto de paisaje puede solamente promover “descubrir” y “evidenciar” sus valores inmanentes, promover nuevas y novedosas formas de “mirar” y así solamente, revalorizar desde el hoy.

Desde el punto de vista conceptual y procurando ser fieles a su tiempo, estos proyectos de Paisaje, aún sin grandes impactos en el territorio, permiten orientar acciones de ordenación y propuesta, y coadyuvar a la refundación cultural y reafirmación de la identidad, aportando de esta forma a las nuevas construcciones de los imaginarios colectivos.